



Requisitos

TRÁMITES DE PERMISO DE OPERACIÓN



COMPATIBILIDAD DE NEGOCIOS

Departamento Responsable: Planificación Urbana

1. Formulario lleno y firmado
2. Copia de identidad y RTN para comerciante individual
3. Fotocopia de RTN numérico si es una sociedad
4. Solvencia municipal (personal) del representante legal de la empresa o propietario del negocio
5. Estado de cuenta de bienes inmuebles
6. Carta de poder autenticada y fotocopia de identidad de la persona que realizara el trámite.
7. Fotografía del inmueble (interna y externa)



APERTURA PERMISO DE OPERACIÓN (NUEVO)

Departamento Responsable: Control Tributario

1. Compatibilidad de negocios, aprobada por el departamento de Planeamiento Urbano.
2. Fotocopia de escritura si es una sociedad con registro mercantil y de la cámara de comercio
3. Formulario lleno (sin manchones) y firmado
4. Copia de identidad y RTN para comerciante individual
5. Fotocopia de RTN numérico si es una sociedad
6. Solvencia municipal (personal) del representante legal de la empresa o propietario del negocio.
7. Estado de cuentas de bienes inmuebles (donde esta ubicado el negocio) al día.
8. Carta de poder autenticada y fotocopia de identidad de la persona que realizara el trámite.



RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN

Departamento Responsable: Control Tributario

1. Fotocopia de escritura si es una sociedad con registro mercantil y de la cámara de comercio
2. Formulario lleno (sin manchones) y firmado
3. Copia de identidad y RTN para comerciante individual
4. Fotocopia de RTN numérico si es una sociedad
5. Solvencia municipal (personal) del representante legal de la empresa o propietario del negocio.
6. Estado de cuentas de bienes inmuebles al día (donde esta ubicado el negocio)
7. Carta de poder autenticada y fotocopia de identidad de la persona que realizara el trámite.



REQUISITOS EXTERNOS

(Si Aplica)

Licencia sanitaria (abarroterías, salón de belleza y/o similares)

Alcaldía Municipal, La Ceiba Atlántida